



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SAN GIL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 068

Fecha (dd/mm/aaaa): 13/10/2022

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68679 33 33 001 2022 00098 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARTHA CEPEDA CRUZ	NACION	Auto inadmite demanda	12/10/2022		
68679 33 33 001 2022 00099 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	SALVADOR LOPEZ CETINA	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto inadmite demanda	12/10/2022		
68679 33 33 001 2022 00100 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ARGEMIRO ROMERO REAL	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competent	12/10/2022		
68679 33 33 001 2022 00104 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ESPERANZA PINEDA VELASCO	NACION	Auto declara impedimento	12/10/2022		
68679 33 33 001 2022 00105 00	Acción de Reparación Directa	RUBEN DARIO ESPITIA CORREA	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO	Auto inadmite demanda	12/10/2022		
68679 33 33 001 2022 00106 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ANA IRENE CHAPARRO CHAPARRO	NACION	Auto inadmite demanda	12/10/2022		
68679 33 33 001 2022 00107 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARCIA KARINA GUARDIA MARTINEZ	NACION	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competent	12/10/2022		
68679 33 33 001 2022 00108 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOSEFINA PEÑALOZA VILLAMIZAR	FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto inadmite demanda	12/10/2022		
68679 33 33 001 2022 00109 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARLENY ROJAS MARTINEZ	FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto inadmite demanda	12/10/2022		
68679 33 33 001 2022 00114 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	VICTOR ANTONIO AGUIRRE RAMIREZ	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	Auto declara impedimento	12/10/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68679 33 33 001 2022 00117 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ALBA DEISY CRUZ PICO	NACION	Auto inadmite demanda	12/10/2022		
68679 33 33 001 2022 00118 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GERARDO ANGARITA LARROTA	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto inadmite demanda	12/10/2022		
68679 33 33 001 2022 00122 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GLADYS ELENA PINEDA HERNANDEZ	NACION	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competent	12/10/2022		
68679 33 33 001 2022 00123 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	VICTOR SANTOS GALVIS	FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto inadmite demanda	12/10/2022		
68679 33 33 001 2022 00124 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	FREDDY ORLANDO RIVERA CARRILLO	NACION	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competent	12/10/2022		
68679 33 33 001 2022 00126 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	FLOR ANGELA CRISTANCHO VALDERRAMA	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto inadmite demanda	12/10/2022		
68679 33 33 001 2022 00132 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARY LUZ SANTOS RUEDA	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto Rechaza Demanda caducidad	12/10/2022		
68679 33 33 001 2022 00153 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CECILIA GALVIS MARTINEZ	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO	Auto inadmite demanda	12/10/2022		
68679 33 33 001 2022 00154 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LILIANA AMADO ZARATE	NACION	Auto de Tramite REQUERIMIENTO PREVIA ADMISION	12/10/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/10/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ANAIS FLOREZ MOLINA
SECRETARIO